

INSCRIPCIÓN CURSO 2025-2026

ALUMNOS MAYORES 8 AÑOS Y ADULTOS

DATOS DEL ALUMNO							
Nombre		Primer Apellido		Segundo Apellido		DNI, NIF, NIE, CIF	
Fecha de nacimiento		Nacionalidad		Correo electrónico		Teléfono/s	
Domicilio (indicar tipo de vía)				Puerta	Portal	Escalera	Piso
Municipio				Provincia		Código Postal	
Empadronado en el municipio		NUEVO ALUMNO ESTUDIÉ EN LA ESCUELA EN EL CUROS 2024-2025					
SI		NO					
NÚMERO DE MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR MATRICULADOS EN EL CENTRO Y PARENTESCO (INDIQUE APELLIDOS Y NOMBRE)							
1.							
2.							
3.							
SI EL ALUMNO ES MENOR DE EDAD, DATOS DE LOS PADRES, MADRES O TUTORES							
Nombre y Apellidos				Teléfono			
Nombre y Apellidos				Teléfono			

SOLICITA MATRICULARSE EN LAS SIGUIENTES ASIGNATURAS

ALUMNOS MAYORES DE 8 AÑOS Y ADULTOS					
MÚSICA					
☐	LENGUAJE MUSICAL				
☐	HISTORIA DE LA MÚSICA				
☐	INFORMÁTICA MUSICAL				
☐	CORO				
☐	MUSICOTERAPIA ADISIL				
☐	INSTRUMENTO + LENGUAJE MUSICAL				
DURACIÓN: ☐ 30 MINUTOS ☐ 45 MINUTOS ☐ 1 HORA					
BATERÍA/PERCUSIÓN	CANTO	PIANO	DULZAINA		
BAJO ELÉCTRICO	CLARINETE	VIOLÍN	PERCUSIÓN TRADICIONAL		
GUIARRA CLÁSICA	SAXOFÓN	VIOLA	OTRO:		
GUIARRA ELÉCTRICA	FLAUTA TRAVESERA	VIOLONCHELO			
IMPORTANTE: CADA ESPECIALIDAD TIENEN QUE CONTAR CON UN MÍNIMO DE 7 ALUMNOS MATRICULADOS					
AGRUPACIONES					
BANDA	ORQUESTA DE CUERDA	MÚSICA DE CAMARA	CORO	COMBOS	CONJUNTO INSTRUMENTAL

DANZA					
☐	DANZA CLÁSICA				
☐	DANZA ESPAÑOLA				
☐	SEVILLANAS 1 HORA SEMANAL	☐	SEVILLANAS 2 HORAS SEMANALES		
☐	DANZA PREPARACIÓN AL CONSERVATORIO (2 CLASES SEMANALES DE 1,5 HORAS CADA UNA)				
☐	MÚSICA APLICADA A LA DANZA				
☐	HORAS COMPLEMENTARIAS	1 HORA	2 HORAS	3 HORAS	4 HORAS

NOTAS IMPORTANTES:

LA REVISIÓN DE LAS TASAS VIGENTES ESTÁ PREVISTA PARA EL PRÓXIMO CURSO 2025-2026.

Para el próximo curso está previsto que todas las clases de instrumento se cursen necesariamente junto con lenguaje musical, excepto para los alumnos que superen prueba de nivel o los que acrediten adjunto la titulación de grado elemental de conservatorio.

INSCRIPCIÓN CURSO 2025-2026

CONSENTIMIENTO PARA LA PUBLICACIÓN DE IMÁGENES

La Escuela Municipal de Música y Danza del Real Sitio de San Ildefonso pide el consentimiento a los alumnos o en su caso a padres o tutores legales para poder incorporar a la página y/o redes sociales de la escuela y el Ayuntamiento, las imágenes en las cuales puedan aparecer en grupo o individualmente los alumnos del centro con carácter exclusivamente pedagógico.

☒ SI AUTORIZO

☐ NO AUTORIZO

CONSENTIMIENTO Y DEBER DE INFORMAR A LOS INTERESADOS SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

He sido informado de que este Ayuntamiento va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que le acompaña para la tramitación y gestión de expedientes administrativos

Responsable	AYUNTAMIENTO DEL REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO
Finalidad Principal	Tramitación, gestión de expedientes administrativos y actuaciones administrativas derivadas de estos.
Legitimación (3)	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a este Ayuntamiento.
Destinatarios (4)	Los datos se cederán en su caso a otras Administraciones públicas y a los encargados del Tratamiento de los Datos. NO hay previsión de transferencias a terceros países.
Derechos	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como cualesquiera otros derechos que les correspondan, tal y como se explica en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la siguiente url: https://www.lagranja-valsain.com/aviso-legal/

(3) En lo relativo a la legitimación para el tratamiento de los datos, se hace referencia a la base jurídica en la que se fundamenta el tratamiento de los datos y que viene regulada en el artículo 6 del Reglamento(UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), en concordancia con los artículos 6, 7 y 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, con las siguientes posibilidades:

- Ejecución de un contrato.
- Cumplimiento de una obligación legal.
- Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos.
- Interés legítimo del responsable o interés legítimo de un tercero.
- Consentimiento del interesado.

La presente instancia fundamenta el tratamiento de los datos contenidos en ella, en el cumplimiento de misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento establecido en el supuesto e) del artículo 6 apartado 1 del Reglamento General de Protección de Datos y en el artículo 8.2 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

(4) En cuanto a la finalidad del tratamiento, se deberá indicar los fines determinados, explícitos y legítimos.

[En el supuesto en el que se vaya a realizar un tratamiento de los datos cuyo objeto no sea la finalidad principal de gestionar y tramitar expedientes administrativos, se deberá solicitar el consentimiento como base de legitimación para el tratamiento de los datos]

CONSENTIMIENTO PARA CONSULTA DE DATOS

PRESTA SU CONSENTIMIENTO para que la entidad realice consultas de los datos del solicitante/representante a través de la Plataforma de Intermediación de Datos y otros servicios interoperables

☒ SI AUTORIZO

☐ NO AUTORIZO

LUGAR, FECHA Y FIRMA

Declaro bajo mi responsabilidad que los datos facilitados son ciertos.

REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO, A ____ DE _____ DE 2024

El solicitante o su representante legal,

Firma del alumno (o en su caso padre, madre, o tutor)

La firma de este impreso supone la aceptación de las normas de funcionamiento de la Escuela Municipal de Música y Danza del Real Sitio de San Ildefonso, que se encuentran a su disposición en la Casa de la Cultura y están publicadas en la Web del Ayuntamiento.

Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso

Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA

A cumplimentar por el acreedor
To be completed by the creditor

Referencia de la orden de domiciliación: P4021200C40100MUSICAYDANZA202300001

Identificador del acreedor : P4021200C

Nombre del acreedor: AYUNTAMIENTO DEL REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO

Dirección: Plaza de los Dolores, nº1

Código postal - Población - Provincia: 40100 – Real Sitio de San Ildefonso- Segovia

País: España

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

A cumplimentar por el deudor
To be completed by the debtor

Nombre del deudor/es / Debtor's name
(titular/es de la cuenta de cargo)

Dirección del deudor / Address of the debtor

DNI del deudor / Debtor's ID

Código postal - Población - Provincia / Postal Code - City - Town

País del deudor / Country of the debtor

Swift BIC (puede contener 8 u 11 posiciones) / **Swift BIC** (up to 8 or 11 characters)

Número de cuenta - IBAN / Account number - IBAN

En España consta de 24 posiciones comenzando siempre por ES
Spanish IBAN of 24 positions always starting ES

Tipo de pago: **Pago recurrente** ☒
Type of payment: Recurrent payment

Fecha
date in which you are signing

– Localidad: –
location in which you are signing

Firma del deudor:
Signature of the debtor

TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE.
UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE SER ENVIADA AL ACREEDOR PARA SU CUSTODIA.